BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 468-2025

FECHA 2/12/2025

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
HERRAMIENTAS UNIDAS S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
860.065.036-4		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
AURA MARÍA GÓMEZ ESPINOSA	52.317.521 DE BOGOTÁ	CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CL 21 No. 18 B - 59		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
601 2017011		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
WILMAR RINCÓN		LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
wrincon@herramientasunidas.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1C110066N	JUEGO DE TRIANGULOS DE SEÑALIZACION (2UND)	36	UND	4.600	165.600
2	B1S202318N	PARASOL VERDE 2.5 MT	1	UND	129.300	129.300
3	B1S202051N	CINTA TEFLON DE 3/4 X 40MTS	12	UND	4.500	54.000
4	B1S201037N	CEPILLO MADERA 6X13 EN ACERO	36	UND	5.000	180.000
5	B1S201190N	LLAVE COMBINADA (ESPEJO) 27 MM	1	UND	44.850	44.850
6	B1S201121N	VOLVEDOR ESCUALIZABLE CUADRANTE DE 12 650 MM - FORCE - REF 8018650	1	UND	315.900	315.900
Nota: COTIZACIÓN OPERADORADISTRITAL1016 ÍTEM 2 / COTIZACIÓN OPERADORADISTRITAL1058			**Subtotal ($)**			**889.650**
			Descuento (%)			0
Él proveedor está incluido en la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.			IVA (%)		***19***	169.034
			Total ($)			**1.058.684**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que permita la disponibilidad de insumos repuestos, servicios y Herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesitados por la flota de buses de la Operadora Distrital de transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con Chasis de marca BYD y Carrocería marca BUSSCAR con el objetivo de tener operativa toda la flota de vehículos que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA, de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir la herramienta e insumos de carroceria para los mantenimientos de los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo, conforme la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.
Valor:	UN MILLÓN CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($1.058.684) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 369 del 03 de octubre de 2025, según Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025, que modifico Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, según Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de treinta (30) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

AURA MARIA GOMEZ ESPINOSA
Firmado digitalmente por AURA MARIA GOMEZ ESPINOSA
Fecha: 2025.12.15 12:49:17 -05'00'

AURA MARÍA GÓMEZ ESPINOSA
Representante Legal
HERRAMIENTAS UNIDAS S.A.S.

Revisó y Aprobó: Juan Flórez Celemín - Líder de contratación
Revisó y Aprobo: Jenny Nataly Trujillo - Líder de contratación
Revisó: Milton Eulises Velandia - Líder de taller
Elaboró: Sandra Saenz - Profesional de Inventario

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 468-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 914, de fecha 16 de diciembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	16 de diciembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	29 de enero de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.